

MISIÓN DEL PROGRAMA REGULADOR

La misión del Programa Regulador del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de EE.UU. es proteger los recursos acuáticos del país y, al mismo tiempo, permitir un desarrollo razonable a través de decisiones justas, flexibles y equilibradas para otorgar permisos.



LÍMITES REGULADOS POR EL DISTRITO DE CHICAGO



CONTÁCTENOS

U.S. Army Corps of Engineers
Chicago District
231 S. LaSalle, Suite 1500
Chicago, IL 60604
Teléfono: (312) 846-5530
Fax: (312) 353-4110
e-mail: lrcregweb@usace.army.mil

www.lrc.usace.army.mil/Missions/Regulatory

Impreso en  papel reciclado



US Army Corps
of Engineers®
Chicago District



BUILDING STRONG®

La función reguladora del Cuerpo de Ingenieros

La División Reguladora del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de EE.UU. tiene la función de preservar y proteger la sanidad física, química y biológica de los recursos acuáticos de nuestro país. El Distrito de Chicago se rige por dos normas legales: la Sección 10 de la Ley de Ríos y Puertos de 1899 y la Sección 404 de la Ley de Aguas Limpias. Es vital proteger los arroyos, lagos y humedales, por el papel que juegan al ofrecer un hábitat para los peces y la vida silvestre, así como también por la gran utilidad que proporcionan al público.

¿Quién necesita un permiso?

Si usted va a colocar material de relleno o una estructura en un humedal o vía fluvial, debe coordinar con nuestra oficina para determinar si necesita un permiso. Los siguientes son algunos ejemplos de proyectos que probablemente requieren de permiso:

- **Complejos de vivienda o comerciales con humedales en la propiedad**
- **Instalación de un muelle en un río o lago**
- **Construcción de un camino que cruce a través de un arroyo**
- **Instalación de estabilizadores en las riberas de un lago o arroyo**

Estos son solo algunos de los muchos proyectos que revisa el Cuerpo de Ingenieros. Póngase en contacto con nosotros si tiene alguna pregunta concerniente al proceso de permisos.

Determinaciones jurisdiccionales

Algunos recursos acuáticos están regulados por el Cuerpo de Ingenieros, pero hay otros que no lo están. El Cuerpo utiliza regulaciones, opiniones legales, normas y asesoramiento de nuestra Sede Central para determinar si un recurso acuático se encuentra bajo su jurisdicción. Solamente el Cuerpo de Ingenieros puede tomar esta determinación. Alentamos a los dueños de propiedades a que se pongan en contacto con nosotros para verificar si su propiedad contiene áreas reguladas por nuestra oficina.

Cumplimiento de la ley

El programa de cumplimiento de la ley del Cuerpo sirve para:

- **Garantizar la conformidad con el permiso emitido**
- **Restaurar áreas jurisdiccionales afectadas por trabajos no autorizados**
- **Detener cualquier actividad sin permiso o sin conformidad en áreas jurisdiccionales del Cuerpo**

Mitigación compensatoria

La pérdida de recursos acuáticos como resultado de actividades autorizadas por permisos del Cuerpo es contrarrestada mediante la mitigación compensatoria. La mitigación compensatoria de los humedales es la restauración o creación de áreas acuáticas a fin de reparar un recurso acuático que fue destruido en el proceso de desarrollo de uso del suelo. La determinación de los requisitos de mitigación se decide después de que la solicitud de permiso ha sido enviada para revisión al Cuerpo de Ingenieros.

¿Por qué son importantes los humedales?

Los humedales son un recurso valioso que proporcionan varias funciones importantes. Los humedales:

- **Previenen las inundaciones al actuar como esponjas gigantes que almacenan las aguas pluviales y las evacúan lentamente**
- **Reaprovisionan los caudales de agua subterránea**
- **Purifican el agua mediante la filtración de sedimentos, contaminantes y fertilizantes**
- **Proporcionan un hábitat importante para la vida silvestre**
- **Ofrecen oportunidades recreativas como senderismo, caza y observación de aves**

